

OFICIO PT-CEN-CCN-042/2013

Ciudad de México, abril 24 de 2013.

**LIC. CAROLINA VIVEROS GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante este Instituto Electoral Veracruzano, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo erigida y constituida en Convención Electoral Nacional, y de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17, 37, 39, 39 inciso k); 39 BIS; 40, 43, 44, 47, 71, 117, 118, 119, 119 BIS; 120, 121 y demás relativos y aplicables del marco estatutario vigente, se aprobó facultar a los **CC. FIDEL ROBLES GUADARRAMA y JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA**, para que **DE MANERA MANCOMUNADA, REGISTREN Y** en su caso, **SUSTITUYAN A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS DE DIPUTADOS E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS POR AMBOS PRINCIPIOS**, en el Estado de **VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, en el presente **Proceso Electoral local 2013**, **revocando e invalidando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad, así como los registros y/o sustituciones de candidatos suscritos por personas distintas**, especificando que en caso de que se presenten desacuerdos graves respecto a alguna candidatura o fórmula de candidatos, dichas circunstancias serán superadas con las facultades que tiene conferidas la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional, para que directamente resuelva las diferencias y seleccione, postule, registre y sustituya a los candidatos correspondientes. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, y se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS